

INFORME N.º 021 JUA/IESTP "M" 2026


A : Mg. David CERMEÑO TORPOCO
Director General IESTP "Marco"
ASUNTO : Remito plan de trabajo de Diseño de Modas.
REFERENCIA : Expediente, M-2026-0562, INFORME N° 003-2026-P.E. D.M-
IESTP "M"
FECHA : Marco, 25 de mayo del 2026.

Por medio del presente me es grato informarle sobre el plan de trabajo de carga no lectiva del docente del programa de estudios de Diseño de Modas que se encuentra aprobados para su ejecución en el año lectivo 2026, las cuales se detallan a continuación:

Con Expediente, M-2026-0503, se presentó el plan de trabajo "**ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO**" del programa de estudios de Diseño de Modas, por el docente **RUIZ HINOJOSA QUINTO**, la cual ha sido aprobada por la Coordinación de Área Académica de Diseño de Modas, Profesora Margarita Luz TIZA DAVILA y ratificada por este despacho, la cual se deriva a despacho de dirección general para la emisión de resolución directoral, para su ejecución.

Es todo cuanto puedo informar al respecto para su conocimiento y demás fines.

Atentamente



Ing. Raúl Torres Cordova
JEFE UNIDAD ACADÉMICA
I.E.S.T.P. MARCO